Empowered lives.
Resilient nations.

INVITACION A LICITAR

ASUNTO: ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS Y REACTIVOS DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD DE DETECCIÓN DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (LRDOGM) DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO (MINEC)

IAL N.°: IAL/070/MINEC/2020

Proyecto: 102543:"Implementación del Marco Nacional de Bioseguridad en Venezuela, de acuerdo con el Protocolo de Cartagena sobre Seguridad de la Biotecnología (GEF ID 5290)".

País: Venezuela

Emitida el: 18 de septiembre de 2020

Contenido

Sección 1. Carta de Invitación ***4***

Sección 2. Instrucciones para los Licitantes ***1***

A. DISPOSICIONES GENERALES **1**
1. Introducción 1
2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones 1
3. Elegibilidad 2
4. Conflicto de intereses 2

B. PREPARACIÓN DE OFERTAS **3**
5. Consideraciones generales 3
6. Costo de preparación de la Oferta 3
7. Idioma 3
8. Documentos que integran la Oferta 3
9. Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante 3
10. Formato y contenido de la Oferta Técnica 4
11. Lista de Precios 4
12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta 4
13. Moneda 5
14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación 5
15. Una sola Oferta 6
16. Período de Validez de la Oferta 7
17. Extensión del Período de Validez de la Oferta 7
18. Aclaración a la IAL(por parte de los Licitantes) 7
19. Enmienda de la IAL 7
20. Ofertas alternativas 7
21. Reunión previa a la presentación de ofertas 8

C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS **8**
22. Presentación 8
Presentación de la copia impresa (manual) 8
Presentaciones por correo electrónico y por eTendering 9
23. Fecha límite para presentación de las Ofertas 9
24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas 9
25. Apertura de Ofertas 10

D. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS **10**
26. Confidencialidad 10
27. Evaluación de las Ofertas 10
28. Examen preliminar 11
29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones 11
30. Evaluación de Oferta Técnica y precios 11
31. Ejercicio posterior a la evaluación de las ofertas 11
32. Aclaraciones a las ofertas 12
33. Cumplimiento de las Ofertas 12
34. Disconformidades, errores reparables y/u omisiones 12

E. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO **13**
35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas 13

36. Criterios de adjudicación 13
37. Reunión informativa 13
38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación 13
39. Firma del Contrato 13
40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales 14
41. Garantía de cumplimiento 14
42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados 14
43. Liquidación por daños y perjuicios 14
44. Disposiciones de Pago 14
45. Reclamaciones de los proveedores 14
46. Otras disposiciones 15

Sección 3. Hoja de Datos de la Licitación 16

Sección 4. Criterios de evaluación 1

Sección 5a: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas/Lista de Cantidades 4

Sección 5b: Otros Requisitos relacionados 13

Sección 6: Formularios de Ofertas Entregables/Lista de Verificación 15

F. Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta 16

G. Formulario B: Formulario de Información del Licitante 18

H. Formulario C: Formulario de información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación (SI NO APLICA, FAVOR OMITIR) 20

I. Formulario D: Formulario de elegibilidad y calificaciones 22

J. Formulario E: Formulario de Oferta Técnica 24

K. FORMULARIO F: Formulario de Lista de Precios 1

SECCIÓN 1. CARTA DE INVITACIÓN

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) lo invita, por medio de la presente, a presentar una Oferta a esta Invitación a Licitar (IAL) ***ADQUISICIÓN DE SUSTANCIAS Y REACTIVOS DE LABORATORIO PARA LA UNIDAD DE DETECCIÓN DE ORGANISMOS MODIFICADOS GENÉTICAMENTE (LRDOGM) DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL ECOSOCIALISMO (MINEC).***

Esta IAL incluye los siguientes documentos y los Términos y Condiciones Generales del Contrato, incluidos en la Hoja de Datos de la Licitación:

- Sección 1: Esta Carta de Invitación
- Sección 2: Instrucciones para los Licitantes
- Sección 3: Hoja de Datos de la Licitación (HdeD)
- Sección 4: Criterios de Evaluación
- Sección 5: Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas
- Sección 6: Formularios Entregables de Licitación
- Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
- Formulario B: Formulario de Información del Licitante
- Formulario C: Formulario de información de las Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación
- Formulario D: Formulario de Elegibilidad y Calificaciones
- Formulario E: *Formulario* de Oferta Técnica
- Formulario F: Formulario Lista de Precios

Si está interesado en presentar una Oferta en respuesta a esta IAL, prepare su Oferta conforme a los requisitos y el procedimiento establecidos en esta IAL y preséntela dentro del Plazo de Presentación de Ofertas establecido en la Hoja de Datos de la Licitación.

Se agradece confirmar recibo/revisión de esta ial mediante la función "accept invitation" (aceptar invitación) en el sistema etendering: https://etendering.partneragencies.org

Para registrarse como oferente en el sistema e-tendering deben seguir los pasos de los siguientes tutoriales:

•video tutorial como registrarse como oferente
https://www.youtube.com/watch?v=wayu6yn4yqa&feature=youtu.be

•guía del usuario para oferentes
https://www.youtube.com/watch?v=fdn9sqo8e1u&feature=youtu.be

Esto le permitirá recibir las modificaciones o actualizaciones que se hagan en la IAL. Si precisa cualquier otra aclaración, le solicitamos que se comunique con el contacto que se indican en la Hoja de Datos adjunta, quienes coordinan las consultas relativas a esta IAL. El PNUD queda a la espera de recibir su Oferta y le da las gracias de antemano por su interés en las oportunidades de adquisición que ofrece el PNUD.

Atentamente le saluda,

EMITIDA Y APROBADA POR PNUD VENEZUELA 18/09/2020

SECCIÓN 2. INSTRUCCIONES PARA LOS LICITANTES

A. DISPOSICIONES GENERALES

1. Introducción	1.1	Los Licitantes cumplirán con todos los requisitos de esta IAL, incluidas todas las modificaciones que el PNUD haga por escrito. Esta IAL se lleva a cabo de conformidad con las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD en Contratos y Adquisiciones, que pueden consultarse en https://popp.undp.org/SitePages/POPPBSUnit.aspx?TermID=254a9f96-b883-476a-8ef8-e81f93a2b38d.
	1.2	Toda Oferta que se presente será considerada como una oferta del Licitante y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún Licitante como resultado de esta IAL.
	1.3	El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa, sin asumir ningún tipo de responsabilidad, luego de notificar a los licitantes o publicar un aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
	1.4	Como parte de la oferta, se espera que el Licitante se registre en el sitio web del Portal Global para los Proveedores de las Naciones Unidas (UNGM) (www.ungm.org). El Licitante igual puede presentar una oferta incluso si no está registrado en el UNGM. Sin embargo, el Licitante que sea seleccionado para la adjudicación del contrato debe registrarse en el UNGM antes de firmar el contrato.
2. Fraude y corrupción, obsequios y atenciones	2.1	El PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las prácticas contrarias a la ética en general y a la ética profesional, y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD, y exige que todos los licitantes/proveedores respeten los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política del PNUD contra el fraude se puede encontrar en http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti.
	2.2	Los licitantes/proveedores no ofrecerán obsequios ni atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, o invitaciones a almuerzos o cenas
	2.3	En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una oferta si determina que el licitante seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión.

	(b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea indefinidamente o por un período determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo. 2.4 Todos los Licitantes deberán respetar el Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas, que se puede consultar https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct
3. Elegibilidad	3.1 Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra Organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. 3.2 Es responsabilidad del Licitante asegurar que sus empleados, miembros de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores /o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD.
4. Conflicto de intereses	4.1 Los Licitantes deberán evitar estrictamente los conflictos con otros trabajos asignados o con intereses propios, y actuar sin tener en cuenta trabajos futuros. Todo Licitante de quien se demuestre que tiene un conflicto de intereses será descalificado. Sin limitación de la generalidad de todo lo antes citado, se considerará que los Licitantes, y cualquiera de sus afiliados, tienen un conflicto de intereses con una o más partes de este proceso de licitación, si: a) están o han estado asociados en el pasado con una empresa o cualquiera de sus afiliados, que hayan sido contratados por el PNUD para prestar servicios en la preparación del diseño, las especificaciones, los Términos de Referencia, la estimación y el análisis de costos, y/u otros documentos que se utilizarán en la adquisición de los bienes y los servicios relacionados con este proceso de selección; b) han participado en la preparación y/o el diseño del programa o proyecto relacionado con los bienes y/o los servicios que se solicitan en esta IAL; o c) se encuentran en conflicto por cualquier otra razón que pueda determinar el PNUD a su discreción. 4.2 En caso de dudas en la interpretación de un posible conflicto de intereses, los Licitantes deberán informar al PNUD y pedir su confirmación sobre si existe o no tal conflicto. 4.3 De manera similar, los Licitantes deberán informar en sus Ofertas su conocimiento de lo siguiente: a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la oferta o personal clave son familiares de personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno

	del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta IAL; y b) toda otra circunstancia que pudiera dar lugar a un conflicto de intereses, real o percibido como tal, una colusión o prácticas de competencia desleales. No revelar dicha información puede causar el rechazo de la Oferta u Ofertas afectadas por la no divulgación. 4.4 La elegibilidad de los Licitantes que sean, total o parcialmente, propiedad del Gobierno estará sujeta a una posterior evaluación del PNUD y a la revisión de diversos factores, como por ejemplo que estén registrados y sean operados y administrados como entidad comercial independiente, el alcance de la titularidad o participación estatal, la percepción de subvenciones, el mandato y el acceso a información relacionada con esta IAL, entre otros. Las condiciones que puedan permitir ventajas indebidas frente otros Licitantes pueden provocar el eventual rechazo de la Oferta.
B. PREPARACIÓN DE OFERTAS	
5. Consideraciones generales	5.1 Se espera que el Licitante, al preparar la Oferta, examine la IAL detenidamente. Cualquier irregularidad importante al proporcionar la información solicitada en la IAL puede resultar en el rechazo de la Oferta. 5.2 No se permitirá que el Licitante se aproveche de cualquier error u omisión en la IAL. Si detectara dichos errores u omisiones, el Licitante deberá notificar al PNUD según corresponda.
6. Costo de preparación de la Oferta	6.1 El Licitante correrá con todos los costos relacionados con la preparación y/o la presentación de la Oferta, independientemente de si esta resulta seleccionada o no. El PNUD no será responsable de dichos costos, independientemente de la ejecución o los resultados del proceso de licitación.
7. Idioma	7.1 La Oferta, así como toda la correspondencia relacionada que intercambien el Licitante y el PNUD, se redactará en el o los idiomas que se especifiquen en la HdeD.
8. Documentos que integran la Oferta	8.1 La Oferta comprenderá los siguientes documentos y formularios asociados, cuyos detalles se proporcionan en la HdeD: a) Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante b) Oferta Técnica c) Lista de Precios d) Garantía de Mantenimiento de la Oferta, si se solicita en la HdeD e) Todo documento adjunto y/o apéndice de la Oferta
9. Documentos que establecen la elegibilidad y las calificaciones del Licitante	9.1 El Licitante deberá proporcionar pruebas documentales de su condición de proveedor elegible y calificado, utilizando para ello los Formularios provistos en la Sección 6, y proporcionando los documentos solicitados en dichos formularios. A fin de adjudicar un contrato a un Licitante, sus capacidades deberán estar documentadas de modo satisfactorio para el PNUD.

10. Formato y contenido de la Oferta Técnica	10.1 El Licitante debe presentar una Oferta Técnica usando las plantillas y Formularios estándar provistos en la Sección 6 de la IAL. 10.2 Cuando así se requiera en la Sección 5, se deberán presentar muestras de los artículos dentro de los tiempos especificados y, a menos que el PNUD especifique lo contrario, sin ningún costo para el PNUD. Si no se destruyen en las pruebas, las muestras se devolverán a pedido y costo de Licitante, a menos que se especifique lo contrario. 10.3 Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante describirá el programa de capacitación necesaria disponible para el mantenimiento y la operación del equipo ofrecido, así como el costo para el PNUD. A menos que se especifique lo contrario, dicha capacitación y los materiales para esta se proporcionarán en el idioma de la Oferta, según lo estipulado en la HdeD. 10.4 Cuando corresponda y se requiera en la Sección 5, el Licitante certificará la disponibilidad de repuestos por un período de al menos cinco (5) años a partir de la fecha de entrega, o según se estipule en esta IAL.
11. Lista de Precios	11.1 La Lista de Precios se preparará teniendo en cuenta el Formulario provisto en la Sección 6 y tomando en consideración los requisitos de la IAL. 11.2 Todos los requisitos que estén descritos en la Oferta Técnica pero cuya cotización no figure en la Lista de Precios se considerarán incluidos en los precios de otras actividades o artículos, así como en el precio final total.
12. Garantía de Mantenimiento de la Oferta	12.1 Si se solicita en la HdeD se deberá proporcionar una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el monto y en la forma prevista en la HdeD. Esta Garantía de Mantenimiento de la Oferta será válida por un mínimo de treinta (30) días luego de la fecha de validez final de la Oferta. 12.2 La Garantía de Mantenimiento de la Oferta se incluirá en la Oferta. Si en la IAL se solicita una Garantía de Mantenimiento de la Oferta, pero la misma no se encuentra adjunta la Oferta será rechazada. 12.3 Si se determina que el monto o el período de validez de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta son inferiores a lo solicitado por el PNUD, el PNUD rechazará la Oferta. 12.4 Si en la HdeD se autoriza una presentación electrónica, los Licitantes deberán incluir una copia de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta en presentación y el original de la Garantía de Licitación deberá enviarse por servicio de mensajería o entregarse en mano según las instrucciones que figuren en la HdeD a más tardar en la fecha de presentación de la propuesta 12.5 El PNUD podrá ejecutar la Garantía de Mantenimiento de la Oferta y rechazar la Oferta si se dieran una o varias de las siguientes condiciones: a) si el Licitante retira su oferta durante el período de validez especificado en la HdeD; o

	b) en el caso de que el Licitante seleccionado no proceda a: i. firmar el Contrato después de que el PNUD haya emitido una adjudicación; o ii. proporcionar la Garantía de Cumplimiento, los seguros u otros documentos que el PNUD exija como requisito indispensable para la efectividad del contrato que pudiera ser adjudicado al Licitante.
13. Moneda	13.1 Todos los precios serán cotizados en la moneda o monedas indicadas en la HdeD. Cuando las Ofertas se coticen en diferentes monedas, a efectos de comparación de todas las Ofertas: a) el PNUD convertirá la moneda en que se cotice la Oferta en la moneda preferida por el PNUD, de acuerdo con el tipo de cambio operacional vigente de las Naciones Unidas en el último día de presentación de las Ofertas; y b) en el caso de que el PNUD seleccione una Oferta para la adjudicación que haya sido cotizada en una moneda que no sea la preferida según la HdeD, el PNUD se reservará el derecho de adjudicar el contrato en la moneda de su preferencia utilizando el método de conversión que se especifica arriba.
14. Asociación en Participación, Consorcio o Asociación	14.1 Si el Licitante es un grupo de personas jurídicas que vayan a formar o que hayan formado una Asociación en Participación , un Consorcio o una Asociación para la Oferta, deberán confirmar en su Oferta que: (i) han designado a una de las partes a actuar como entidad principal, debidamente investida de autoridad para obligar legalmente a los miembros de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación conjunta y solidariamente, lo que será debidamente demostrado mediante un Acuerdo debidamente firmado ante notario entre dichas personas jurídicas, Acuerdo que deberá presentarse junto con la Oferta, y (ii) si se les adjudica el contrato, el contrato deberá celebrarse entre el PNUD y la entidad principal designada, quien actuará en nombre y representación de todas las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación 14.2 Después del Plazo de Presentación de la Oferta, la entidad principal designada para representar a la Asociación en Participación, al Consorcio o a la Asociación no se podrá modificar sin el consentimiento escrito previo del PNUD. 14.3 La entidad principal y las entidades que componen la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberán respetar las disposiciones de la Cláusula 15 de este documento con relación con la presentación de una sola Oferta. 14.4 La descripción de la organización de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación deberá definir con claridad la función que se espera de cada una de las entidades de la Asociación en Participación en el cumplimiento de los requisitos de la IAL, tanto en la Oferta como en el Acuerdo de la

	Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación. Todas las entidades que forman la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación estarán sujetas a la evaluación de elegibilidad y calificaciones por parte del PNUD. 14.5 Cuando la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación, presenten el registro de su trayectoria y experiencia deberán diferenciar claramente entre lo siguiente: a) los compromisos que hayan sido asumidos conjuntamente por la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación; y b) los compromisos que hayan sido asumidos por las entidades individuales de la Asociación en Participación; el Consorcio o la Asociación. 14.6 Los contratos anteriores suscritos por expertos individuales independientes que estén asociados de forma permanente o hayan estado asociados de forma temporal con cualquiera de las empresas asociadas no podrán ser presentados como experiencia de la Asociación en Participación, el Consorcio o la Asociación o de sus miembros, y únicamente podrá evaluarse la experiencia de los expertos individuales mismos en la presentación de sus credenciales individuales. 14.7 En caso de haber requisitos multisectoriales de alto valor, se recomienda la conformación de Asociaciones en Participación, Consorcios o Asociaciones cuando la gama de conocimientos y recursos necesarios no estén disponibles dentro de una sola empresa.
15. Una sola Oferta	15.1 El Licitante (incluidos los miembros individuales de cualquier Asociación en Participación, consorcio o Asociación) deberán presentar una sola Oferta, ya sea a su nombre o como parte de una Asociación en Participación, consorcio o Asociación. 15.2 Las Ofertas presentadas por dos (2) o más Licitantes serán rechazadas si se comprueba que coinciden con alguna de las siguientes situaciones: a) que tienen al menos un asociado de control, director o accionista en común; o b) que cualquiera de ellos reciba o haya recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás; o c) que tienen el mismo representante legal a los efectos de esta IAL; o d) que tienen una relación entre sí, directa o a través de terceros comunes, que los coloque en una posición de acceso a información relativa a la Oferta de otro Licitante o de influencia sobre dicha Oferta de otro Licitante, con respecto a este proceso de IAL; e) que sean subcontratistas entre sí, uno de la Oferta del otro y viceversa, o que un subcontratista de una Oferta también presente otra Oferta a su nombre como Licitante principal; o f) que personal clave que haya sido propuesto en la Oferta de un Licitante participe en más de una Oferta recibida en este

	proceso de IAL. Esta condición con relación al personal no rige para los subcontratistas que estén incluidos en más de una Oferta.
16. Período de Validez de la Oferta	16.1 Las Ofertas serán válidas por el período especificado en la HdeD, a partir del Plazo de Presentación de las Ofertas. El PNUD podrá rechazar cualquier Oferta válida por un período más corto y considerar que no cumple con todos los requisitos solicitados. 16.2 Durante el período de validez de la Oferta, el Licitante mantendrá su Oferta original sin cambios, incluida la disponibilidad del Personal Clave, los precios unitarios propuestos y el precio total.
17. Extensión del Período de Validez de la Oferta	17.1 En circunstancias excepcionales, antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD podrá solicitar a los Licitantes la ampliación del período de validez de sus Ofertas. La solicitud y las respuestas se harán por escrito y se considerará que forman parte integrante de la Oferta. 17.2 Si el Licitante acepta extender la validez de la Oferta, se realizará sin modificar la Oferta original. 17.3 El Licitante tiene el derecho de negarse a extender la validez de su Oferta, en cuyo caso dicha Oferta no continuará siendo evaluada.
18. Aclaración a la IAL(por parte de los Licitantes)	18.1 Los Licitantes podrán solicitar aclaraciones sobre cualquiera de los documentos relativos a la IAL antes de la fecha indicada en la HdeD. Toda solicitud de aclaración debe enviarse por escrito del modo en que se indica en la HdeD. Si las consultas se envían a otros medios no especificados, incluso si se envían a un miembro del personal del PNUD, el PNUD no tendrá la obligación de responder ni de confirmar que la consulta se recibió oficialmente. 18.2 El PNUD proporcionará las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas a través del método especificado en la HdeD. 18.3 El PNUD se compromete a dar respuesta a estas solicitudes de aclaración con rapidez, pero cualquier demora en la respuesta no implicará ninguna obligación por parte del PNUD de ampliar el plazo de presentación de Ofertas, a menos que el PNUD considere que dicha prórroga está justificada y es necesaria.
19. Enmienda de la IAL	19.1 En cualquier momento antes del plazo para la presentación de la Oferta, el PNUD podrá, por cualquier motivo (por ejemplo, en respuesta a una aclaración solicitada por un Licitante) modificar la IAL, por medio de una enmienda. Las enmiendas se podrán a disposición de todos los posibles licitantes a través del medio de transmisión especificado en la HdeD 19.2 Si la enmienda es sustancial, el PNUD podrá extender el Plazo de presentación de la Oferta a fin de otorgar a los Licitantes un tiempo razonable para que incorporen la modificación en sus Ofertas.
20. Ofertas alternativas	20.1 Salvo que se especifique lo contrario en la HdeD, las Ofertas alternativas no se tendrán en cuenta. Si en la HdeD se permite la presentación de Ofertas alternativas, un Licitante podrá presentar una Oferta alternativa solamente si también presenta una Oferta

		conforme a los requisitos de la IAL. Cuando las condiciones de aceptación se cumplan, o cuando las justificaciones se hayan establecido con claridad, el PNUD se reserva el derecho de adjudicar un contrato sobre la base de una Oferta alternativa.
	20.2	Si se presentan varias ofertas u ofertas alternativas, estas deben marcarse claramente como "Oferta Principal" y "Oferta Alternativa".
21. Reunión previa a la presentación de ofertas	21.1	Cuando sea conveniente, se llevará a cabo una reunión previa a la presentación de ofertas en la fecha, hora y lugar especificados en la HdeD. Se alienta a todos los Licitantes a asistir. La inasistencia, sin embargo, no dará lugar a la descalificación de un Licitante interesado. Las actas de la conferencia de Licitantes se publicarán en el sitio web de adquisición y se compartirán por correo electrónico o por la plataforma etendering, conforme a lo especificado en la HdeD. Ninguna declaración verbal realizada durante la conferencia podrá modificar los términos y las condiciones de la IAL, a menos que esté específicamente incorporada en las Actas de la Conferencia de Licitantes, o se emita o publique como enmienda a la IAL.
C. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS OFERTAS		
22. Presentación	22.1	El Licitante presentará una Oferta debidamente firmada y completa compuesta por los documentos y los formularios de conformidad con los requisitos de la HdeD. La Lista de Precios se presentará junto con la Oferta Técnica. La Oferta puede entregarse ya sea personalmente, por servicio de mensajería o por un medio de transmisión electrónico según se especifique en la HdeD.
	22.2	La Oferta deberá estar firmada por el Licitante o por una persona debidamente facultada para representarlo. La autorización deberá comunicarse mediante un documento que acredite dicha autorización, emitido por el representante legal de la entidad que presenta la oferta o un Poder Notarial que acompañe a la Oferta.
	22.3	Los Licitantes deberán tener en cuenta que el sólo acto de presentación de una Oferta, en sí y por sí misma, implica que el Licitante acepta plenamente los Términos y Condiciones Generales de Contratación del PNUD.
Presentación de la copia impresa (manual)	22.4	La presentación de la copia impresa (manual) por servicio de mensajería o personalmente según se autorice y especifique en la HdeD se realizará de la siguiente manera: a) La Oferta firmada deberá marcarse como "Original", y sus copias deberán marcarse como "Copia", según corresponda. El número de copias se indica en la HdeD. Todas las copias deberán ser del original firmado únicamente. En caso de diferencias entre el original y las copias, prevalecerá el original. (b) La Oferta Técnica y la Lista de Precios deberán estar cerradas y presentarse juntas en un sobre, que deberá: i. llevar el nombre del Licitante; ii. estar dirigido al PNUD tal como se especifica en la HdeD;

	y iii. llevar una advertencia de no abrirlo antes de la hora y la fecha de apertura de la Oferta que se especifica en la HdeD. Si el sobre con la Oferta no está debidamente cerrado ni marcado como se solicita, el PNUD no asumirá ninguna responsabilidad por el extravío, la pérdida o la apertura prematura de la Oferta.
Presentaciones por correo electrónico y por eTendering	22.5 La presentación electrónica por correo electrónico o por eTendering, si se autoriza según se especifica en la HdeD, se regirá de la siguiente manera: a) Los archivos electrónicos que forman parte de la Oferta deben presentarse de conformidad con el formato y los requisitos indicados en la HdeD. b) Los documentos que deben estar en su forma original (p. ej., la Garantía de mantenimiento de la Oferta, etc.) deben enviarse por servicio de mensajería o entregarse personalmente según las instrucciones de la HdeD. 22.6 Se proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo enviar, modificar o cancelar una oferta en el sistema eTendering en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos disponibles en este enlace: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/procurement/business/procurement-notices/resources/.
23. Fecha límite para presentación de las Ofertas	23.1 El PNUD deberá recibir las Ofertas completas en la forma y, a más tardar, en la fecha y la hora especificadas en la HdeD. El PNUD sólo reconocerá la fecha y la hora reales en que el PNUD recibió la oferta. 23.2 El PNUD no tomará en consideración ninguna Oferta que se reciba con posterioridad al plazo de presentación de las Ofertas.
24. Retiro, sustitución y modificación de Ofertas	24.1 Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta después de haberla presentado en cualquier momento antes de la fecha límite para presentación de las Ofertas. 24.2 Presentaciones manuales y por correo electrónico: Un Licitante podrá retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante el envío de una notificación por escrito al PNUD, debidamente firmada por un representante autorizado, y que deberá incluir una copia de la autorización (o un Poder Notarial). La sustitución o la modificación correspondientes de la Oferta, si las hubiera, deberán acompañar a la notificación respectiva por escrito. Todas las notificaciones deben enviarse de la misma manera que se especificó para la presentación de Ofertas, marcándolas claramente como "RETIRO", "SUSTITUCIÓN" o "MODIFICACIÓN". 24.3 Sistema de eTendering: Un Licitante puede retirar, sustituir o modificar su Oferta mediante la cancelación, la edición y la nueva presentación de la oferta directamente en el sistema. Es responsabilidad del Licitante seguir correctamente las instrucciones del sistema, editar debidamente y enviar una sustitución o modificación de la Oferta, según sea necesario. Se

	proporcionan instrucciones detalladas sobre cómo cancelar o modificar una Oferta directamente en el sistema en la Guía del Usuario para Licitantes y en los videos instructivos. 24.4 Las Ofertas cuyo retiro se solicite se devolverán sin abrir a los Licitantes (sólo para presentaciones manuales), excepto si la oferta se retira después de que la oferta se haya abierto.
25. Apertura de Ofertas	25.1 El PNUD abrirá las Ofertas en presencia de un comité especial establecido por el PNUD y compuesto por al menos dos (2) miembros. 25.2 En el momento de la apertura, se darán a conocer los nombres de los Licitantes, las modificaciones y los retiros; el estado de las etiquetas y los sellos de los sobres; el número de carpetas y archivos, y cualquier otro detalle que el PNUD estime oportuno. No se rechazará ninguna Oferta durante el procedimiento de apertura, excepto en los casos de presentación tardía, en los cuales las Ofertas se devolverán sin abrir a los Licitantes. 25.3 En caso de presentación por eTendering, los licitantes recibirán una notificación automática una vez que se abra la Oferta.
D. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	
26. Confidencialidad	26.1 La información relativa a la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, y la recomendación de adjudicación del contrato, no podrá ser revelada a los Licitantes ni a ninguna otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso, incluso después de la publicación de la adjudicación del contrato. 26.2 Cualquier intento por parte de un Licitante, o de cualquier persona en nombre del Licitante, de influenciar al PNUD en la revisión, la evaluación y la comparación de las decisiones relativas a las Ofertas o a la adjudicación de un contrato podrá ser causa, por decisión del PNUD, del rechazo de su Oferta, y, en consecuencia, estar sujeto a la aplicación de los procedimientos de sanciones al proveedor vigentes del PNUD.
27. Evaluación de las Ofertas	27.1 El PNUD llevará a cabo la evaluación únicamente sobre la base de las Ofertas recibidas. 27.2 La Evaluación de las Ofertas se realizará mediante los siguientes pasos: a) Examen preliminar, incluida la admisibilidad b) Corrección aritmética y clasificación de los licitantes que aprobaron el examen preliminar por precio c) Evaluación de calificaciones (si no se realizó la precalificación) d) Evaluación de las Ofertas Técnicas e) Evaluación de precios Cuando fuera posible, la evaluación detallada se centrará en las 3 a 5 ofertas de menor precio. Si fuera necesario, se agregarán ofertas de mayor precio adicionales para su evaluación.

28. Examen preliminar	28.1 El PNUD examinará las Ofertas para determinar si están completas con respecto a los requisitos documentales mínimos, si los documentos han sido debidamente firmados y si las Ofertas están en general conformes, entre otros indicadores que pueden utilizarse en esta etapa. El PNUD se reserva el derecho de rechazar cualquier Oferta en esta etapa.
29. Evaluación de Elegibilidad y Calificaciones	29.1 La Elegibilidad y Calificaciones del Licitante se evaluarán según los requisitos mínimos de Elegibilidad y Calificación especificados en la Sección 4 (Criterios de Evaluación). 29.2 En términos generales, los licitantes que cumplan los siguientes criterios pueden considerarse calificados: a) No están incluidos en la lista del Comité 1267/1989 del Consejo de Seguridad de la ONU de terroristas y financiadores del terrorismo, ni en la lista de proveedores inelegibles del PNUD. b) Tienen una buena posición financiera y tienen acceso a recursos financieros adecuados para ejecutar el contrato y cumplir con todos los compromisos comerciales existentes. c) Tienen la experiencia similar, experiencia técnica, capacidad de producción, certificaciones de calidad, procedimientos de garantía de calidad y otros recursos necesarios aplicables al suministro de bienes y/o servicios requeridos. d) Pueden cumplir plenamente con los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD. e) No tienen un historial reiterante de fallos judiciales o de arbitraje contra el Licitante. f) Tienen un registro de ejecución oportuna y satisfactoria con sus clientes.
30. Evaluación de Oferta Técnica y precios	30.1 El comité de evaluación deberá revisar y evaluar las Ofertas Técnicas sobre la base de su capacidad de respuesta a la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas y demás documentación provista, aplicando el procedimiento indicado en la HdeD y otros documentos de la IAL. Cuando sea necesario, y si se establece en la HdeD, el PNUD puede invitar a los licitantes que mejor cumplan con todos los requisitos solicitados a una presentación relacionada con sus Ofertas técnicas. Las condiciones para la presentación se proporcionarán en el documento de la oferta, cuando sea necesario.
31. Ejercicio posterior a la evaluación de las ofertas	31.1 El PNUD se reserva el derecho a realizar un ejercicio de verificación, posterior a la evaluación, con el objetivo de determinar, a su plena satisfacción, la validez de la información proporcionada por el Licitante. Tal ejercicio debe estar completamente documentado y podrá incluir, entre otros, todos o alguna combinación de los pasos siguientes: a) verificación de la exactitud, veracidad y autenticidad de la información provista por el Licitante; b) validación del grado de cumplimiento de los requisitos y los criterios de evaluación de la IAL, sobre la base de lo que hasta ahora haya podido hallar el equipo de evaluación; c) investigación y verificación de referencias con las entidades

	gubernamentales con jurisdicción sobre el Licitante, con clientes anteriores, o con cualquier otra entidad que pueda haber hecho negocios con el Licitante; d) investigación y verificación de referencias con clientes anteriores sobre el cumplimiento de los contratos en curso o ya terminados, incluidas las inspecciones físicas de trabajos anteriores, según se considere necesario; e) inspección física de las oficinas del Licitante, las sucursales u otras instalaciones del Proponente donde se llevan a cabo sus operaciones, con o sin previo aviso al Licitante; f) otros medios que el PNUD considere apropiados, en cualquier momento dentro del proceso de selección, previo a la adjudicación del contrato.
32. Aclaraciones a las ofertas	32.1 Para ayudar en la revisión, la evaluación y la comparación de las Ofertas, el PNUD puede, a su discreción, solicitar a cualquier Licitante que aclare su Oferta. 32.2 La solicitud de aclaración del PNUD y la respuesta deberán realizarse por escrito y no se solicitará, ofrecerá ni permitirá ninguna modificación de los precios o de los elementos sustanciales de la Oferta, excepto para proporcionar una aclaración y confirmar la corrección de cualquier error de aritmética que descubra el PNUD en la evaluación de las Ofertas, de conformidad con la IAL. 32.3 Cualquier aclaración no solicitada presentada por un Licitante con respecto a su Oferta, que no sea una respuesta a una solicitud del PNUD, no se tendrá en cuenta durante la revisión y la evaluación de las Ofertas.
33. Cumplimiento de las Ofertas	33.1 La determinación que realice el PNUD sobre el cumplimiento de una Oferta se basará en el contenido de la misma oferta. Una Oferta que cumple sustancialmente con todos los requisitos solicitados es aquella que cumple con todos los términos, las condiciones, las especificaciones y otros requisitos de la IAL sin desviación material o significativa, reserva ni omisión. 33.2 Si una Oferta no se ajusta sustancialmente a los documentos de licitación, será rechazada por el PNUD, y el Licitante no podrá hacer que cumpla posteriormente con todos los requisitos solicitados mediante la corrección de la desviación material o significativa, la reserva o la omisión.
34. Disconformidades, errores reparables y/u omisiones	34.1 Siempre que una Oferta cumpla sustancialmente con todos los requisitos solicitados, el PNUD puede subsanar las disconformidades o las omisiones en la Oferta que, en opinión del PNUD, no constituyan una desviación material o significativa 34.2 El PNUD puede solicitar al Licitante que envíe la información o la documentación necesaria, dentro de un plazo razonable, para rectificar las disconformidades o las omisiones no materiales en la Oferta relacionadas con requisitos de documentación. Dicha omisión no deberá estar relacionada con ningún aspecto del precio de la Oferta. El incumplimiento del Licitante con la solicitud puede dar como resultado el rechazo de la Oferta.

	34.3 Con respecto a las ofertas que pasaron el examen preliminar, el PNUD verificará y corregirá los errores de aritmética de la siguiente manera: a) si hay una discrepancia entre el precio unitario y el total de la partida que se obtiene al multiplicar el precio unitario por la cantidad, el precio unitario prevalecerá y se deberá corregir el total de la partida, a menos que, en opinión del PNUD, haya un error obvio del punto decimal en el precio unitario, en cuyo caso el total de la partida cotizado prevalecerá y se deberá corregir el precio unitario; b) si hay un error en un total correspondiente a la adición o la sustracción de subtotales, los subtotales prevalecerán y se deberá corregir el total; y c) si hay una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto en palabras, a menos que el monto expresado en palabras esté relacionado con un error de aritmética, en cuyo caso prevalecerá el monto en cifras. 34.4 Si el Licitante no acepta la corrección de los errores realizada por el PNUD, su Oferta deberá ser rechazada.
E. ADJUDICACIÓN DE CONTRATO	
35. Derecho a aceptar o rechazar cualquiera o todas las Ofertas	35.1 El PNUD se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquier oferta, declarar que una o todas las ofertas no cumplen con todos los requisitos solicitados, y rechazar todas las Ofertas en cualquier momento antes de la adjudicación del contrato, sin incurrir en ninguna responsabilidad u obligación de informar a los Licitantes afectados de los motivos de la decisión del PNUD. El PNUD no estará obligado a adjudicar el contrato a la oferta de precio más bajo.
36. Criterios de adjudicación	36.1 Antes del vencimiento del período de validez de la Oferta, el PNUD adjudicará el contrato al Licitante calificado y que reúna las condiciones que se estime responda a las exigencias de la Lista de Requisitos y Especificaciones Técnicas, y haya ofrecido el precio más bajo.
37. Reunión informativa	37.1 En el caso de que un Licitante no resulte seleccionado, podrá solicitar una reunión informativa con el PNUD posterior a la adjudicación. El objetivo de dicha reunión es discutir las fortalezas y las debilidades de la presentación del Licitante, a fin de ayudarlo a mejorar las ofertas futuras para las oportunidades de adquisición del PNUD. En estas reuniones, no se discutirá con el Licitante el contenido de otras Ofertas, ni se compararán estas con la oferta presentada por el Licitante.
38. Derecho a modificar los requisitos en el momento de la adjudicación	38.1 En el momento de la adjudicación del Contrato, el PNUD se reserva el derecho a modificar la cantidad de bienes y/o servicios, hasta un máximo del veinticinco por ciento (25 %) de la oferta total, sin cambios en el precio unitario o en otros términos y condiciones.
39. Firma del Contrato	39.1 En el curso de quince (15) días a contar desde la fecha de recepción del Contrato, el Licitante que haya recibido la adjudicación firmará y pondrá fecha al Contrato y lo devolverá

		al PNUD. El incumplimiento de dicho requisito puede ser motivo suficiente para la anulación de la adjudicación y la pérdida de la Garantía de Mantenimiento de la Licitación, si corresponde, en cuyo caso el PNUD podrá adjudicar el Contrato al Licitante cuya Oferta haya obtenido la Segunda calificación más alta o hacer un nuevo llamado a Licitación.
40. Tipo de Contrato y Términos y Condiciones Generales	40.1	Los tipos de contrato que deben firmarse, así como los Términos y Condiciones Generales del Contrato del PNUD aplicables, según se especifique en la HdeD, pueden consultarse en http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html.
41. Garantía de cumplimiento	41.1	En caso de requerirse en la HdeD, el licitante adjudicado proporcionará una Garantía de cumplimiento del contrato por el monto especificado en la HdeD y en la forma disponible en https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Solicitation_Performance%20Guarantee%20Form.docx&action=default en el plazo máximo de quince (15) días a partir de la fecha de la firma del contrato por ambas partes. Siempre que se requiera una garantía de cumplimiento, la recepción de dicha garantía por parte del PNUD será una condición para la prestación efectiva del contrato.
42. Garantía Bancaria de Pagos Anticipados	42.1	Excepto cuando los intereses del PNUD así lo requieran, es práctica estándar del PNUD no hacer pagos anticipados (es decir, pagos sin haber recibido ningún producto). Si en la HdeD se permite un pago anticipado, el mismo no podrá ser mayor al20 % del precio total del contrato. Si el valor excede USD 30 000, el Proponente adjudicatario presentará una Garantía Bancaria por el monto total del pago anticipado en la forma disponible en:https://popp.undp.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/UNDP_POPP_DOCUMENT_LIBRARY/Public/PSU_Contract%20Management%20Payment%20and%20Taxes_Advanced%20Payment%20Guarantee%20Form.docx&action=default
43. Liquidación por daños y perjuicios	43.1	Si así se especifica en la HdeD, el PNUD aplicará la Liquidación por daños y perjuicios por los daños y/o riesgos ocasionados al PNUD como consecuencia de las demoras o el incumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones según el Contrato.
44. Disposiciones de Pago	44.1	El pago se realizará solamente una vez que el PNUD acepte los bienes y/o servicios realizados. Los términos de pago serán dentro de los treinta (30) días posteriores al recibo de la factura y el certificado de aceptación de bienes y/o servicios emitido por la autoridad correspondiente en el PNUD con la supervisión directa del Contratista. El pago se hará efectivo mediante transferencia bancaria en la moneda que se indique en el contrato.
45. Reclamaciones de los proveedores	45.1	El procedimiento de reclamación que establece el PNUD para sus proveedores ofrece una oportunidad de apelación a aquellas personas o empresas a las que no se haya adjudicado un contrato a través de un proceso de adjudicación competitivo. En caso de que un Licitante considere que no ha sido tratado de

		manera justa, podrá hallar en el siguiente enlace más detalles sobre los procedimientos de reclamación de los proveedores del PNUD: https://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/protest-and-sanctions.html.
46. Otras disposiciones	46.1	En caso de que el Licitante ofrezca un precio más bajo al Gobierno anfitrión (p. ej., la Administración General de Servicios [GSA] del Gobierno federal de los Estados Unidos de América) por bienes y/o servicios similares, el PNUD tendrá derecho al mismo valor más bajo. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD.
	46.2	El PNUD tendrá derecho a recibir los mismos precios que los que ofrece el mismo Contratista en contratos con las Naciones Unidas y/o sus Agencias. Prevalecerán los Términos y Condiciones Generales del PNUD.
	46.3	Las Naciones Unidas han establecido restricciones sobre el empleo de exfuncionarios de la ONU que haya participado en el proceso de adquisición conforme al boletín ST/SGB/2006/15 http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=ST/SGB/2006/15&referer.

SECCIÓN 3. HOJA DE DATOS DE LA LICITACIÓN

Los siguientes datos de los bienes y/o servicios por adquirir complementarán, completarán o enmendarán las disposiciones de la Invitación a Licitar. En caso de conflicto entre las Instrucciones para los Licitantes, la Hoja de Datos de la Licitación y otros anexos o referencias adjuntos a la Hoja de Datos de la licitación, prevalecerán las disposiciones de la Hoja de Datos de la Licitación.

BDS n.°	Ref. a Sección 2	Datos	Instrucciones/requisitos específicos
1	7	Idioma de la Oferta	-Español -Inglés
2		Presentación de Ofertas para partes o subpartes de la Lista de Requisitos (ofertas parciales)	**Se permite cotizar por uno o más lotes contentivos de todos los ítems completos solicitados.**
3	20	Ofertas alternativas	No seran consideradas
4	21	Reunión previa a la presentación de ofertas	No se llevará a cabo
5	16	Período de Validez de la Oferta	60 días
6	12	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	No se requiere
7	42	Pago Anticipado a la firma del contrato	**No se permite**
8	43	Liquidación por daños y perjuicios	**Aplicará de la siguiente manera:** Porcentaje del precio de los bienes del contrato que se retrasen por día de retraso: **0.20% máximo de días de retraso 30 días después de los cuales el PNUD podrá rescindir el contrato**.
9	41	Garantía de Cumplimiento	No se requiere
10	13	Moneda de la Oferta	Dólares de los Estados Unidos (USD)
11	18	Plazo para la presentación de solicitudes de aclaración	**Hasta el 5 de octubre de 2020**

12	18	Detalles de Contacto para la presentación de solicitudes de aclaración y preguntas	Unidad de Adquisiciones, Oficina PNUD Venezuela Dirección de correo electrónico: licitaciones.ven@undp.org
13	18, 19 y 21	Medio de transmisión de la Información Complementaria para la IAL, y respuestas y aclaraciones para las consultas	Publicada directamente en eTendering
14	23	Fecha Límite para presentación de ofertas	Las ofertas deberán entregarse a más tardar el **día 12 de octubre de 2020 hasta las 15:00 horas – hora de Nueva York** Para la presentación mediante eTendering: como se indica en el sistema eTendering. Tenga en cuenta que la zona horaria del sistema es EST/EDT (Nueva York).
14	22	Modo permitido para presentar Ofertas	☒ eTendering
15	22	Dirección de presentación de la Oferta	Las Ofertas deberán presentarse a través del módulo de eTendering https://etendering.partneragencies.org BU: **VEN10** ID evento: IAL.070-2020
16	22	Requisitos de la presentación electrónica (correo electrónico o eTendering)	Formato: **archivos PDF.** Para facilitar el trabajo a los licitantes se facilitan los formularios en formatos editables y se solicita que las tablas correspondientes a los formularios E y F se presenten preferiblemente en formato Excel de forma adicional) Los nombres de archivo deben tener un máximo de 60 caracteres y no deben contener ninguna letra o carácter especial que no sea del alfabeto/teclado latino. Todos los archivos deben estar libres de virus y no deben estar dañados.
17	25	Fecha, hora y lugar de apertura de las ofertas	Los licitantes recibirán una notificación automática una vez que se abran las Ofertas a través del módulo de E-tendering

18	27, 36	Método de evaluación para la Adjudicación de Contrato	Por cada lote completo: Ofertas completas calificadas de menor precio por Lote, que cumplan con todos los requisitos técnicos solicitados en cada ítem.
19		Fecha prevista para el inicio del Contrato	*noviembre 1, 2020*
20		Duración máxima prevista del contrato	60 días
21	35	El PNUD adjudicará el contrato a:	Uno o varios licitantes, dependiendo de los siguientes factores Ofertas completas calificadas de menor precio por el lote completo que cumpla con todos los requisitos técnicos solicitados.
22	39	Tipo de Contrato	Contracto de bienes / servicios UNDP http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html
23	39	Términos y Condiciones del Contrato del PNUD que estarán vigentes	Condiciones Generales de contrato del PNUD http://www.undp.org/content/undp/en/home/procurement/business/how-we-buy.html
24		Otra información relacionada con la IAL	*-Los oferentes podrán cotizar para 1 o más lotes, las ofertas de cada lote cotizado deberán estar completas, es decir, deberá incluir todos los ítems del lote correspondiente.* *-Las obligaciones de pago contraídas por PNUD que resulten de la presente licitación se harán efectivas mediante transferencia bancaria a la cuenta en dólares de la empresa.* ***Los documentos obligatorios a presentar con su oferta se encuentran detallados en el Formulario B, Formulario de información del Licitante.*** *FAVOR NOMBRAR/ IDENTIFICAR CADA ARCHIVO QUE ADJUNTE EN SU OFERTA.*

SECCIÓN 4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios de examen preliminar

Las ofertas se examinarán para determinar si están completas y si se han presentado de acuerdo con los requisitos de la IAL según los criterios a continuación respondiendo Sí/No:

- Firmas apropiadas
- Poder Notarial
- Documentos de Oferta Mínima proporcionados
- Validez de la Oferta
- Formularios de la A a la G

Criterios mínimos de Elegibilidad y Calificaciones

La Admisibilidad y las Aptitudes se evaluarán según el criterio de Aprobación/Rechazo.

Si la Oferta se presenta como una Asociación en participación, un Consorcio o una Asociación, cada miembro debe cumplir con los criterios mínimos, salvo que se especifique lo contrario.

Asunto	Criterios	Requisito de presentación de documentos
ELEGIBILIDAD		
Condición jurídica	El proveedor es una entidad registrada legalmente.	Formulario B: Formulario de Información del Licitante
Elegibilidad	El proveedor no está suspendido, ni excluido, ni de otro modo identificado como inadmisible por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional de acuerdo con la cláusula 3 de la IAL.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
Conflicto de intereses	Sin conflictos de intereses de acuerdo con la cláusula 4 de la IAL.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
Bancarrota	No se ha declarado en bancarrota, no está involucrado en procedimientos de bancarrota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra el proveedor que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible.	Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta
Certificados y Licencias	▪ Debidamente autorizado para actuar como Agente en nombre del Fabricante, o Poder Notarial, si el licitante no es un fabricante (en caso de que aplique) ▪ Nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una	Formulario B: Formulario de Información del Licitante

	entidad ubicada fuera del país (en caso de que aplique) ▪ Certificados de Registro de patentes, si alguna de las tecnologías que se presentan en la Oferta está patentada por el Licitante (en caso de que aplique) ▪ Licencias de Exportación/Importación, en caso de que alguno de los productos la requiera, en caso contrario, enviar autodeclaración de que no se requerirá licencias de exportación para los productos cotizados. ▪ Certificados de cumplimiento ambiental, acreditaciones, marcas o etiquetas, u otras pruebas de que las prácticas del Licitante contribuyen a la sostenibilidad ecológica y a la reducción de los impactos ambientales adversos (p. ej., uso de sustancias no tóxicas, materias primas recicladas, equipos de eficiencia energética, emisiones de carbono reducidas, etc.), ya sea en sus prácticas de negocios o en los bienes que fabrica.	
CALIFICACIONES		
Historial de contratos incumplidos[1]	El incumplimiento de un contrato no ocurrió como resultado del incumplimiento del contratista durante los últimos 3 años.	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Historial de litigios	No hay un historial coherente de decisiones de adjudicación arbitral/judicial contra el Licitante durante los últimos 3 años.	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Experiencia previa	Mínimo de 5 años de experiencia relevante.	Formulario D: Formulario de Calificaciones
	Mínimo de 3 contratos de valor, naturaleza y complejidad similares implementados en los últimos 3 años. *(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito)*.	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Posición financiera	Facturación anual promedio[2] mínimo de USD 70.000,00 en los últimos 3 años.	Formulario D: Formulario de

[1] El incumplimiento, según lo decidido por el PNUD, incluirá todos los contratos en los que: (a) el contratista no impugnó el incumplimiento, incluso mediante la remisión al mecanismo de resolución de disputas conforme al contrato respectivo, y (b) contratos que se impugnaron de tal manera, pero que se resolvieron por completo contra el contratista. El incumplimiento no incluirá los contratos donde el mecanismo de resolución de disputas haya invalidado la decisión de los Empleadores. El incumplimiento debe basarse en toda la información sobre disputas o litigios totalmente resueltos, es decir, una disputa o litigio que se haya resuelto de conformidad con el mecanismo de resolución de disputas según el contrato respectivo y donde se hayan agotado todas las instancias de apelación disponibles para el Licitante.

[2] La facturación anual mínima debe basarse en los estándares de la industria, pero modificarse para reflejar el contexto del mercado (por ejemplo, para obras de construcción, es alrededor de 2-3 veces el valor esperado de los contratos de obras).

	(Para Asociación en participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito).	Calificaciones
	El Licitante debe demostrar la solidez actual de su posición financiera e indicar su rentabilidad potencial a largo plazo. *(Para Asociación en Participación, Consorcio o Asociación, todas las Partes acumulativas deben cumplir el requisito)*.	Formulario D: Formulario de Calificaciones
Evaluación Técnica	Las ofertas técnicas se evaluarán según el criterio de aprobación/rechazo con respecto al cumplimiento o el incumplimiento de las especificaciones técnicas identificadas en el documento de oferta.	Formulario E: Formulario de Oferta Técnica
Evaluación Financiera	Análisis detallado de la lista de precios basado en los requisitos enumerados en la Sección 5 y cotizados por los licitantes en el Formulario F. La comparación de precios estará basada en el precio en el punto de destino, incluido el transporte, el seguro y el costo total de propiedad (incluidos repuestos, consumo, instalación, puesta en servicio, capacitación, embalaje especial, etc., cuando corresponda). Comparación con presupuestos/estimaciones internas.	Formulario F: Formulario de Lista de Precios

SECCIÓN 5A: LISTA DE REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS/LISTA DE CANTIDADES

LOTE Nº 1

ITEMS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TECHNICAL SPECIFICATIONS	CANT. / QTY	UNIDAD DE MEDIDA / UNIT OF MEASUREMENT	FECHA DE ENTREGA / DELIVERY DATE
1	Tris base (1 kilos) Promega. Sigma T-1503 (2-Amino-2-(hydroxymethyl)-1,3-propanediol, THAM, Tris base, Tris(hydroxymethyl)aminomethane, Trometamol). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío	Tris base (1 kilos) Promega. Sigma T-1503 (2-Amino-2-(hydroxymethyl)-1,3-propanediol, THAM, Tris base, Tris(hydroxymethyl)aminomethane, Trometamol). Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. No cold chain shipment required	20	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
2	Acido Borico 1 Kg. SIGMA B6768 (BioReagent, for molecular biology, suitable for cell culture, suitable for plant cell culture, ≥99.5%). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío	Acido Borico 1 Kg. SIGMA B6768 (BioReagent, for molecular biology, suitable for cell culture, suitable for plant cell culture, ≥99.5%). Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. Does not require cold chain shipping	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
3	EDTA 1Kg. SIGMA E9884 ((Ethylenedinitrilo)tetraacetic acid, EDTA, Edathamil, Ethylenedinitrilotetraacetic acid). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío	EDTA 1Kg. SIGMA E9884 ((Ethylenedinitrilo)tetraacetic acid, EDTA, Edathamil, Ethylenedinitrilotetraacetic acid). Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. No cold chain shipping required	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
4	Cloroformo-Alcohol isoamilico 500 ml. SIGMA 25666 (for molecular biology, 24:1, ≥99.5% (chloroform + isoamyl alcohol, GC). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia peligrosa.	Chloroform-Isoamyl Alcohol 500 ml. SIGMA 25666. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. It does not require cold chain shipping. Shipping in protected packaging, dangerous substance.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
5	Cetylmethylammonium bromide(CTAB) Molecular Biology Grade. 500gr . Calbiochem 21199375. Uso:	Cetylmethylammonium bromide(CTAB). 500gr . Calbiochem 21199375. Use: DNA Extraction /	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS

	Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío	Agricultural Use, Expiration Time: N / A. No cold chain shipping required			
6	ARNase A for molecular biology, ≥70 Kunitz units/mg protein, lyophilized, 250mg. Sigma R6513. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	ARNase A for molecular biology, ≥70 Kunitz units/mg protein, lyophilized, 250mg. Sigma R6513. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. For shipment, it must be transported in a cold chain.	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
7	Taq DNA Polymerase from Thermus aquaticus with 10× PCR reaction buffer containing MgCl2 Sigma 11146165001. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Taq DNA polymerasa 5U/uL. Sigma 11146165001. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. For shipment, it must be transported in a cold chain.	10	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
8	Kits DNTPs, 100mM. SIGMA DNTP100A-1KT. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Kits DNTPs, 100mM. SIGMA DNTP100A-1KT. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	KIT	60 DÍAS / 60 DAYS
9	DNA 25pb Step Ladder. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	DNA 25pb Step Ladder. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
10	DNA 50pb Step Ladder. PROMEGA. Sigma D3812-1VL. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	DNA 50pb Step Ladder. Sigma D3812-1VL. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
11	ADN lambda. Sigma 10745782001. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	ADN lambda. Sigma 10745782001. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
12	Aceite Mineral para Biología Molecular pack 6x500mL. Sigma M5904. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de	Mineral Oil for Molecular Biology pack 6x500mL. Sigma M5904. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. Does	200	PACK	60 DÍAS / 60 DAYS

	Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío	not require cold chain shipping			
13	Agarosa BioReagent, for molecular biology, low EEO, 500gr. Sigma, A-0169. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío	Agarosa LEE, 500gr. Sigma, A-0169. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. No cold chain shipping required	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
14	Agarosa High resolution, for molecular biology 100 g. Sigma A4718. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío	Agarosa PRONA Reducta 25g. Sigma A4718. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. No cold chain shipping required	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
15	2-mercatoetanol grado Biología molecular. 100mL Sigma M-6250. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Material Tóxico, requiere envío en embalaje protegido.	2-mercatoethanol degree Molecular Biology. 100mL Sigma M-6250. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. It does not require cold chain shipping. Toxic material, requires shipping in protected packaging.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
16	Ácido clorhídrico, biología molecular 36.5-38%, 500 ml. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia peligrosa.	Hydrochloric acid 36.5-38.0%, for molecular biology. 500 ml. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. It does not require cold chain shipping. Shipping in protected packaging, dangerous substance.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
17	Ácido Acético Glacial 2,5L Merck. PHR1748-3X1.5ML. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia peligrosa.	Acetic Acid Glacial 2.5L Merck. PHR1748-3X1.5ML. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. It does not require cold chain shipping. Shipping in protected packaging, dangerous substance.	10	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
18	Hidroxido de Sodio BioXtra, ≥98% (acidimetric), pellets (anhydrous) 1 kilo. Sigma S8045-1KG. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío	Sodium Hydroxide BioXtra, ≥98% (acidimetric), pellets (anhydrous) 1 kilo. Sigma S8045-1KG. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. No cold chain shipping required	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
19	Etanol puro para biologia molecular, 1 litro. Uso:	Ethyl alcohol, pure for molecular biology, 1L. Use:	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS

	Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia inflamable.	DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. It does not require cold chain shipping. Shipping in protected packaging, flammable substance.			
20	Cloroformo contains 100-200 ppm amylenes as stabilizer, ≥99.5%, 4L. Sigma C2432-2.5L. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia tóxica.	Chloroform contains 100-200 ppm amylenes as stabilizer, ≥99.5%, 4L. Sigma C2432-2.5L. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. It does not require cold chain shipping. Shipping in protected packaging, toxic substance.	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
21	Kit mini de purificación de ADN de plantas GeneJET de extracción de ADN en plantas. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	GeneJET Plant Genomic DNAPurification Mini Kit. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. For shipment, it must be transported in a cold chain.	15	KIT	60 DÍAS / 60 DAYS
22	Agua grado biología molecular (ultrapura). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío	Molecular biology grade water (ultrapure). Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. Does not require cold chain shipping	1000	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
23	Master mix SYBR Green para PCR en tiempo real. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	SYBR Green master mix for real-time PCR. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. For shipment, it must be transported in a cold chain.	**5**	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
24	Master mix para PCR tiempo final. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Master mix for PCR end time. Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
1	Tris base (1 kilos) Promega. Sigma T-1503 (2-Amino-2-(hydroxymethyl)-1,3-propanediol, THAM, Tris base, Tris(hydroxymethyl)aminomethane, Trometamol). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No	Tris base (1 kilos) Promega. Sigma T-1503 (2-Amino-2-(hydroxymethyl)-1,3-propanediol, THAM, Tris base, Tris(hydroxymethyl)aminomethane, Trometamol). Use: DNA Extraction / Agricultural Use, Expiration Time: N / A. No cold chain	20	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS

	requiere envío en cadena de frío	shipment required			

LOTE Nº 2

ITEMS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	TECHNICAL SPECIFICATIONS	CANT. / QTY	UNIDAD DE MEDIDA / UNIT OF MEASUREMENT	FECHA DE ENTREGA / DELIVERY DATE
1	Primer y sonda FAN endogeno maiz (hmg). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and probe FAN endogenous maize (hmg). Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
2	Primer y sonda FAN promotor 35s (Maíz). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and probe FAN promoter 35s. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
3	Primer y sonda FAN terminador T-nos (Maíz). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and probe FAN terminator T-nos. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
4	Primer y sonda FAN endogeno de soya (Le1). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and endogenous soybean FAN probe (Le1). Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
5	Primer y sonda FAN endogeno de algodon (acp). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and endogenous cotton FAN probe (acp). Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
6	Primer y sonda FAN evento de maíz BT-11. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and FAN probe BT-11 corn event. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
7	Primer y sonda FAN evento de maíz MON811. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe	Primer and probe FAN corn event MON811. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS

	transportar en cadena de frío.				
8	Primer para Promotor 35s en algodón. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer for Promoter 35s in cotton. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
9	Primer y sonda FAN evento de algodón MON88913-8. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and probe FAN cotton event MON 88913-8. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
10	kit comercial TaqMan® Fast Advanced Master Mix que contiene enzima AmpliTaq fast DNA Polimerase. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	TaqMan® Fast Advanced Master Mix commercial kit containing AmpliTaq fast DNA Polimerase enzyme. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	KIT	60 DÍAS / 60 DAYS
11	Kit de cuantificación Roundup Ready. Taqman, permite determinar el porcentaje de soya OMG presente en la muestra, empleado para qPCR. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Roundup Ready Quantization Kit. Taqman, allows determining the percentage of GMO soy present in the sample, used for qPCR. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	KIT	60 DÍAS / 60 DAYS
12	Fluoróforos con afinidad por el ADN (Master Kit SYBR-green PCR cualitativa). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Fluorophores with DNA affinity (Master Kit SYBR-green qualitative PCR). Use: PCR, Expiration Period: 1 year. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
13	Material de referencia certificado de maíz BT-11 (ERM-BF412k) , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	BT-11 maize certified reference material (ERM-BF412k), sample in flour with a mass fraction of 99 g / kg. Use: PCR, Expiration Period: 1 year. For shipment, it must be transported in a cold chain.	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
14	Material de referencia certificado de maíz 0% OMG , muestra en harina con una fracción de masa	Certified reference material of 0% GMO corn, sample in flour with a mass fraction of 99 g / kg. Use: PCR,	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS

	de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Expiration Period: 1 year. For shipment, it must be transported in a cold chain.			
15	Material de referencia certificado de maíz MON 810 (ERM-BF413k) , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	MON 810 maize certified reference material (ERM-BF413k), sample in flour with a mass fraction of 99 g / kg. Use: PCR, Expiration Period: 1 year. For shipment, it must be transported in a cold chain.	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
16	Material de referencia certificado de algodón 0% OMG , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Certified 0% GMO cotton reference material, sample in flour with a mass fraction of 99 g / kg. Use: PCR, Expiration Period: 1 year. For shipment, it must be transported in a cold chain.	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
17	Material de referencia certificado de algodón MON 88913-8 , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg (AOCS). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	MON 88913-8 certified cotton reference material, sample in flour with a mass fraction of 99 g / kg (AOCS). Use: PCR, Expiration Period: 1 year. For shipment, it must be transported in a cold chain.	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
18	Material de referencia certificado de soya 0% OMG , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Certified reference material of soy 0% GMO, sample in flour with a mass fraction of 99 g / kg. Use: PCR, Expiration Period: 1 year. For shipment, it must be transported in a cold chain.	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
19	Material de referencia certificado de soya GTS 40-3-2 (ERM-BF410p) , muestra en harina con una fracción de masa de 100 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	GTS 40-3-2 certified soybean reference material (ERM-BF410p), sample in flour with a mass fraction of 100 g / kg. Use: PCR, Expiration Period: 1 year. For shipment, it must be transported in a cold chain.	4	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
1	Primer y sonda FAN endogeno maiz (hmg). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para	Primer and probe FAN endogenous maize (hmg). Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS

	el envío se debe transportar en cadena de frío.	be transported in a cold chain.			
2	Primer y sonda FAN promotor 35s (Maíz). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and probe FAN promoter 35s. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
3	Primer y sonda FAN terminador T-nos (Maíz). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and probe FAN terminator T-nos. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
4	Primer y sonda FAN endogeno de soya (Le1). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and endogenous soybean FAN probe (Le1). Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
5	Primer y sonda FAN endogeno de algodon (acp). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and endogenous cotton FAN probe (acp). Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
6	Primer y sonda FAN evento de maíz BT-11. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and FAN probe BT-11 corn event. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
7	Primer y sonda FAN evento de maíz MON811. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and probe FAN corn event MON811. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
8	Primer para Promotor 35s en algodón. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer for Promoter 35s in cotton. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS
9	Primer y sonda FAN evento de algodón MON88913-8. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	Primer and probe FAN cotton event MON 88913-8. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	UNIDAD / UNIT	60 DÍAS / 60 DAYS

10	kit comercial TaqMan® Fast Advanced Master Mix que contiene enzima AmpliTaq fast DNA Polimerase. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.	TaqMan® Fast Advanced Master Mix commercial kit containing AmpliTaq fast DNA Polimerase enzyme. Use: PCR, Expiration Period: 2 years. For shipment, it must be transported in a cold chain.	5	KIT	60 DÍAS / 60 DAYS

SECCIÓN 5B: OTROS REQUISITOS RELACIONADOS

Además de la Lista de Requisitos de la tabla anterior, se solicita a los Licitantes que tomen nota de los siguientes requisitos adicionales, condiciones y servicios relacionados pertinentes al cumplimiento de los requisitos: *[marque la condición que corresponda a esta IAL, elimine la fila completa si la condición no se aplica a los bienes adquiridos]*

Término de entrega [INCOTERMS 2020] ***(Sírvase vincular esto con la lista de precios)***	DAP
Dirección exacta de entrega/ubicación de la instalación	Laboratorio para Detección de OGM del MINEC, ubicado en el km. 0 vía Ocumare de la Costa de Oro, El Limón, estado Aragua.
Modo de transporte preferido	Aéreo
Transportista preferido por el PNUD, si corresponde[3]	Líneas aéreas con experiencia previa en operaciones con destino a Venezuela
Distribución de documentos de envío	Los documentos de envío deben enviarse al PNUD, al menos dos (2) semanas antes de la llegada de la carga al puerto o aeropuerto de destino y, si no los recibe, el Proveedor será responsable de los gastos resultantes. El Proveedor debe indicar como consignatario de los bienes en todos los documentos a: PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS NACIONESUNIDAS (PNUD). **Los documentos de envío requeridos:** • Original y dos (02) copias del documento de envío (AWB), especificando el número de paquetes, el volumen y el peso total en Kg; • Dos (2) originales de la factura del Proveedor en los que se indique la descripción, la cantidad, el precio unitario y el monto total de los bienes (debe estar en español o incluir su traducción). • Original y copia de la lista de empaque, indicando el contenido de cada paquete, peso en Kg (debe estar en español o incluir su traducción). • Certificado de seguro (110% del valor total de la carga); • Copia del certificado de origen de los bienes o exportación de los bienes
El despacho de aduanas, si se requiere, debe ser realizado por:	El PNUD otorgará la Exención de Impuestos de Importación / Franquicia Diplomática para la importación de bienes, que será enviada a el agente aduanal designado por PNUD para que se realice el despacho de aduanas.

[3] *En factor de los Incoterms estipulado en la IAL. Puede considerarse el uso de un expedidor preferido por el PNUD con el fin de asegurar que el expedidor conozca los procedimientos y el procesamiento de los requisitos documentales aplicables al PNUD al despachar la mercadería con la autoridad aduanera del país de destino.*

Inspección en fabrica previa al envío	N/A
Inspección después de la entrega	N/A
Requisitos de instalación	N/A
Requisitos de prueba	N/A
Alcance de la Capacitación sobre Funcionamiento y Mantenimiento	N/A
Puesta en servicio	N/A
Período de garantía	Lapso de vencimiento según lo requerido por ítem en los casos que aplique.
Soporte del Servicio Local	N/A
Requisitos de apoyo técnico	N/A
Requisitos de servicios de posventa	N/A
Condiciones de pago	**Tanto para bienes importados y bienes suministrados en el país del Comprador (Venezuela):** Los pagos se realizarán en dólares estadounidenses, de acuerdo con lo siguiente: Cien por ciento (100%) del precio de los bienes recibidos estipulado la Orden de Compra, que será pagado mediante transferencia en la cuenta del Proveedor que se indique, contra presentación de una solicitud de pago acompañada de las Actas de Entrega de los Bienes debidamente firmadas y selladas por las personas autorizadas a recibir y el certificado de aceptación.
Condiciones para la liberación del pago	☒ Actas/ Notas de entregas a satisfacción.
Toda la documentación, incluidos catálogos, instrucciones y manuales operativos, estará escrita en el siguiente idioma	ESPAÑOL

SECCIÓN 6: FORMULARIOS DE OFERTAS ENTREGABLES/LISTA DE VERIFICACIÓN

Este formulario sirve como una lista de verificación para la preparación de la Oferta. Complete los Formularios de Ofertas Entregables de acuerdo con las instrucciones de los formularios y devuélvalos como parte de su presentación de la Oferta. No se permitirá ninguna alteración al formato de los formularios ni se aceptará ninguna sustitución.

Antes de presentar la Oferta, asegúrese de cumplir con las instrucciones de Presentación de la Oferta de la HdeD22.

Oferta Técnica:

¿Ya completó debidamente todos los Formularios de Ofertas Entregables?	
▪ Formulario A: Formulario de Presentación de la Oferta	☐
▪ Formulario B: Formulario de Información del Licitante	☐
▪ Formulario C: Formulario de Información de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación	☐
▪ Formulario D: Formulario de elegibilidad y Calificaciones	☐
▪ Formulario E: Formulario de Oferta Técnica/Especificación de Cantidades	☐
▪ Formulario G: Formulario de Garantía de Mantenimiento de la Oferta	
¿Ya proporcionó los documentos requeridos para establecer el cumplimiento de los criterios de evaluación en la Sección 4?	☐

Lista de Precios:

▪ Formulario F: Formulario de Lista de Precios	☐

F. FORMULARIO A: FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

NOTA PARA EL LICITANTE. Se requiere que el formulario se presente en papelería / con el membrete de la empresa, PARA EL/LOS LOTES QUE COTICE: PRESENTAR UN ÚNICO FORMULARIO CON EL MONTO TOTAL DE SU OFERTA

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	IAL/070/MINEC/2020		

Los abajo firmantes ofrecemos suministrar los bienes y servicios relacionados requeridos para [Insertar título de bienes y servicios] de conformidad con su Invitación a Licitar N.° [Insertar número de referencia de la IAL] y nuestra Oferta. Presentamos nuestra Oferta por medio de este documento, que incluye la Oferta Técnica y la Lista de Precios.

La Lista de Precios adjunta es por la suma de [Insertar el monto en palabras y cifras e indicar la moneda].

Por el presente declaramos que nuestra empresa, sus filiales o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de Asociación en participación, Consorcios o Asociaciones, o subcontratistas o proveedores, para cualquier parte del contrato:

a) no están sujetos a la prohibición de adquisición por parte de las Naciones Unidas, incluidas, entre otras, las prohibiciones derivadas del Compendio de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas;

b) no han sido suspendidos, excluidos, sancionados o de otro modo identificados como inadmisibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial ni ninguna otra Organización internacional;

c) no tienen conflicto de intereses de acuerdo con la Cláusula 4 de las Instrucciones para los Licitantes;

d) no emplean ni anticipan emplear a ninguna persona que sea o haya sido miembro del personal de la ONU en el último año, si dicho miembro del personal de la ONU tiene o tuvo relaciones profesionales previas con nuestra empresa en su calidad de miembro del personal de la ONU en los últimos tres años de servicio con la ONU (de acuerdo con las restricciones posteriores al empleo de la ONU publicadas en ST/SGB/2006/15);

e) no se han declarado en bancarrota, no están involucrados en procedimientos de bancarrota o sindicatura, y no existe ningún juicio o acción legal pendiente contra ellos que pueda perjudicar sus operaciones en el futuro previsible;

f) se comprometen a no involucrarse en prácticas prohibidas, incluidas, entre otras, la corrupción, el fraude, la coacción, la colusión, la obstrucción ni en ninguna otra práctica contraria a la ética, con la ONU o cualquier otra parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, de reputación u otro indebido para la ONU, y aceptamos los principios del Código de Conducta de Proveedores de las Naciones Unidas y respetamos los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

a) aceptan los Términos y Condiciones Generales aplicables al Contrato del PNUD, en caso de adjudicación.

Declaramos que toda la información y las afirmaciones realizadas en esta Oferta son verdaderas, y

aceptamos que cualquier malinterpretación o malentendido contenido en ella pueda conducir a nuestra descalificación y/o aplicación de sanciones por parte del PNUD.

Ofrecemos suministrar los bienes y servicios relacionados de conformidad con los documentos de Licitación, incluidas las Condiciones Generales del Contrato del PNUD y de acuerdo con la Lista de Requisitos y las Especificaciones Técnicas.

Nuestra Oferta será válida y permanecerá vinculante entre nosotros por el período especificado en la Hoja de Datos de la Oferta.

Entendemos y reconocemos que no está obligado a aceptar ninguna Oferta que reciba.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado por [Insertar nombre del Licitante] para firmar esta Oferta y estar sujeto a ella si el PNUD la acepta.

Nombre: _____

Cargo: _____

Firma: _____

[*Colocar el sello oficial del Licitante*]

G. FORMULARIO B: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL LICITANTE

Nombre legal del Licitante	[Completar]
Dirección legal	[Completar]
Año de registro	[Completar]
Información sobre el Representante Autorizado del Licitante	Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar]
¿Usted es un proveedor registrado en el UNGM[4]?	☐ Sí ☐ No En caso afirmativo, [insertar número de proveedor del UNGM]
¿Usted es un proveedor del PNUD?	☐ Sí ☐ No En caso afirmativo, [insertar número de proveedor del PNUD]
Países donde opera	[Completar]
N.° de empleados a tiempo completo	[Completar]
Certificación de Garantía de Calidad (p. ej., ISO 9000 o equivalente) *(En caso afirmativo, proporcione una Copia del Certificado válido):*	[Completar]
¿Su Empresa posee alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? *(En caso afirmativo, proporcione una Copia del Certificado válido):*	[Completar]
¿Su Empresa posee una Declaración escrita de su Política Ambiental? *(En caso afirmativo, proporcione una Copia).*	[Completar]
¿Su organización demuestra un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos internos de la política de la empresa sobre el empoderamiento de las mujeres, las energías renovables o la	[Completar]

[4] Ver www.UNGM.org

membresía de instituciones comerciales que promueven tales asuntos?	
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de la ONU[5]?	[Completar]
Persona de contacto en caso de que el PNUD necesite solicitar aclaraciones durante la evaluación de la Oferta	Nombre y cargo: [Completar] Números de teléfono: [Completar] Correo electrónico: [Completar]
Adjunte los siguientes documentos:	**La presentación de los siguientes documentos es de carácter obligatorio para poder valorar su oferta, por favor asegúrese de enviarlos cuando entregue su oferta a través del e-Tendering:** ▪ Formularios del A al G completados. ▪ Certificado de constitución/registro comercial. ▪ Copia del pasaporte o documento de identificación nacional del representante de la empresa. ▪ Copia de una licencia comercial válida/Registro Comercial de la Empresa RIF ▪ Certificados de cumplimiento ambiental, acreditaciones, marcas o etiquetas, u otras pruebas de que las prácticas del Licitante contribuyen a la sostenibilidad ecológica y a la reducción de los impactos ambientales adversos (p. ej., uso de sustancias no tóxicas, materias primas recicladas, equipos de eficiencia energética, emisiones de carbono reducidas, etc.), ya sea en sus prácticas de negocios o en los bienes que fabrica. ▪ Certificados de registro de patentes, (si alguna de las tecnologías que se presentan en la Oferta está patentada por el Licitante, en caso de que aplique). ▪ Certificación o autorización para actuar como Agente en nombre del Fabricante, o Poder Notarial. (En caso de que aplique) ▪ Licencias de exportación: en caso de que alguno de los productos la requiera, en caso contrario, enviar autodeclaración de que no se requerirá licencias de exportación para los productos ofertados. ▪ Carta de nombramiento oficial como representante local, si el Licitante presenta una Oferta en nombre de una entidad ubicada fuera del país, (en caso de que aplique). ▪ Dos (2) evaluaciones de desempeño satisfactoria de clientes. ▪ 3 contratos y/o ordenes de compras en los últimos 3 años ▪ Estados financieros auditados de los últimos 2 años (2018 y 2019)

[5] UN Global Compact.

H. FORMULARIO C: FORMULARIO DE INFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN, EL CONSORCIO O LA ASOCIACIÓN (SI NO APLICA, FAVOR OMITIR)

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	[Insertar número de referencia de la IAL]		

Para completar y devolver con la Oferta, si la Oferta se presenta como Asociación en participación, , Consorcio o Asociación.

N.°	**Nombre del Asociado e información de contacto** *(dirección, números de teléfono, números de fax, dirección de correo electrónico)*	**Proporción propuesta de responsabilidades (en %) y tipo de bienes y/o servicios que realizará cada una de las partes**
1	[Completar]	[Completar]
2	[Completar]	[Completar]
3	[Completar]	[Completar]

Nombre del asociado principal (con autoridad para obligar a la Asociación en participación Consorcio o Asociación durante el proceso de IAL y, en caso de que se adjudique un Contrato, durante la ejecución del contrato)	[Completar]

Adjuntamos una copia del documento al que se hace referencia a continuación firmado por cada asociado, que detalla la estructura legal probable y la confirmación de la responsabilidad solidaria y conjunta de los miembros de tal empresa:

☐ Carta de intención para la creación de una Asociación en participación O

☐ Acuerdo de creación de Asociación en participación, Consorcio o Asociación

Por la presente confirmamos que, si se adjudica el contrato, todas las partes de la Asociación en participación, el Consorcio o la Asociación serán conjunta y solidariamente responsables ante el PNUD por el cumplimiento de las disposiciones del Contrato.

Nombre del asociado: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre del asociado: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre del asociado:
_____

Firma: _____

Fecha: _____

Nombre del asociado:
_____

Firma: _____

Fecha: _____

I. FORMULARIO D: FORMULARIO DE ELEGIBILIDAD Y CALIFICACIONES

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	IAL/070/MINEC/2020		

Si es Asociación en participación, Consorcio o Asociación, el formulario debe ser completado por cada asociado.

Historial de contratos incumplidos

☐No hubo contratos incumplidos durante los últimos 3 años
☐Contratos incumplidos durante los últimos 3 años

Año	**Porción de incumplimiento del contrato**	**Identificación de contrato**	**Monto total del contrato** (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Motivos de incumplimiento:	

Historial de litigios (incluidos litigios pendientes)

☐ Sin historial de litigios durante los últimos 3 años
☐ Historial de litigios como se indica a continuación

Año de disputa	**Monto en disputa** (en USD)	**Identificación de contrato**	**Monto total del contrato** (valor actual en USD)
		Nombre del Cliente: Dirección del Cliente: Asunto en disputa: Parte que inició la disputa: Estado de la disputa: Parte adjudicada, en caso de resolución:	

Experiencia relevante previa

Enumere sólo contratos similares anteriores ejecutados correctamente en los últimos 5 años.

Enumere sólo aquellos contratos para los cuales el Licitante fue legalmente contratado o subcontratado por el Cliente como empresa o como uno de los asociados del Consorcio o de la Asociación en participación. Las actividades y tareas completadas por los expertos individuales independientes del Licitante o a través de otras empresas no pueden ser presentadas como experiencia relevante del Licitante ni de los asociados o subconsultores del Licitante, pero pueden

ser reivindicadas por los Expertos mismos en sus currículums. El Licitante debe estar preparado para fundamentar la experiencia reivindicada presentando copias de los documentos y referencias relevantes, si así lo solicita el PNUD.

Nombre del proyecto y país de contratación	Detalles de contacto del cliente y referencia	Valor del contrato	Período de actividad y estado	Tipos de actividades realizadas

Los Licitantes también pueden adjuntar sus propias Hojas de Datos del Proyecto con más detalles sobre las asignaciones mencionadas anteriormente.

☐ Se adjunta la declaración de desempeño satisfactorio de los 3 (tres) Clientes principales o más.

Posición financiera

Facturación anual durante los últimos 3 años	Año Año Año	USD USD USD
Última calificación crediticia (si corresponde); indique la fuente		

Información financiera (en equivalente a USD)	**Información histórica de los últimos 3 años**		
	Año 1	Año 2	Año 3
	Información del balance		
Activos totales			
Pasivos totales			
Activos líquidos			
Pasivos líquidos			
	Información del estado de ingresos		
Ingresos totales/brutos			
Ganancias antes de impuestos			
Ganancias netas			
Fondo de maniobra			

☐ Se adjuntan copias de los estados financieros auditados (balances, incluidas todas las notas relacionadas y estados de ingresos) durante los años requeridos anteriormente que cumplen con las siguientes condiciones:

a) Deben reflejar la situación financiera del Licitante o de cada parte en una Asociación en Participación , y no empresas de la misma corporación y/o matrices.
b) Los estados financieros históricos deben estar auditados por un contador público certificado.
c) Los estados financieros históricos deben corresponder a períodos contables ya completados y auditados. No se aceptarán estados por períodos parciales.

J. FORMULARIO E: FORMULARIO DE OFERTA TÉCNICA

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	IAL/070/MINEC/2020		

La Oferta del Licitante debe organizarse de manera que siga este formato de Oferta Técnica. Cuando se le presente al licitante un requisito o se le solicite que use un enfoque específico, el licitante no sólo debe declarar su aceptación, sino también describir cómo pretende cumplir con los requisitos. Cuando se solicite una respuesta descriptiva, si esta no se proporciona, se considerará que no cumple con todos los requisitos solicitados.

SECCIÓN 1: Aptitudes, capacidad y experiencia del Licitante

1.1 Capacidad organizativa general que pueda afectar la ejecución: estructura de gestión, estabilidad financiera y capacidad de financiación de proyectos, controles de gestión de proyectos, medida en que se subcontrataría cualquier trabajo (de ser así, proporcione detalles).

1.2 Relevancia de conocimiento especializado y experiencia en compromisos similares realizados en la región/país.

1.3 Procedimientos de garantía de calidad y medidas de mitigación de riesgos.

1.4 Compromiso de la organización con la sostenibilidad.

SECCIÓN 2: Alcance del suministro, especificaciones técnicas y servicios relacionados

En esta sección se debe demostrar la capacidad de respuesta del Licitante ante las especificaciones al identificar los componentes específicos propuestos, abordar los requisitos, según se especifique, punto por punto; proporcionar una descripción detallada de las características de ejecución esenciales propuestas; y demostrar de qué modo la oferta propuesta cumple con los requisitos o las especificaciones o los supera. Todos los aspectos importantes deben abordarse con suficiente detalle.

2.1 Una descripción detallada de cómo el Licitante entregará los bienes y servicios requeridos, teniendo en cuenta la idoneidad de las condiciones locales y el entorno del proyecto. Detalla cómo se organizarán, controlarán y entregarán los diferentes elementos del servicio.

2.2 Explique si prevé subcontratar algún trabajo, a quién, qué porcentaje de los requisitos, el motivo de la subcontratación y las funciones de los subcontratistas propuestos, y cómo todos funcionarán como un equipo.

2.3 La oferta también incluirá detalles de los mecanismos internos del Licitante en materia de revisión técnica y garantía de calidad.

2.4 Plan de ejecución, incluido un diagrama de Gantt o un calendario del proyecto en el que se indique la secuencia detallada de las actividades que se llevarán a cabo y sus plazos correspondientes.

2.5 Demuestre cómo planea integrar medidas de sostenibilidad en la ejecución del contrato.

LOTE Nº 1

Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas	**Su respuesta**				
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas		**Fecha de entrega** *(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)*	**Certificado de calidad/licencias de exportación, etc.** *(indique todo lo que corresponda y adjunte)*	**Comentarios**
	Sí, cumplimos	**No, no podemos cumplir** *(indicar discrepancias)*			
Tris base (1 kilos) Promega. Sigma T-1503 (2-Amino-2-(hydroxymethyl)-1,3-propanediol, THAM, Tris base, Tris(hydroxymethyl)aminomethane, Trometamol). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío			60 DÍAS / 60 DAYS		
Acido Borico 1 Kg. SIGMA B6768 (BioReagent, for molecular biology, suitable for cell culture, suitable for plant cell culture, ≥99.5%). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío			60 DÍAS / 60 DAYS		
EDTA 1Kg. SIGMA E9884 ((Ethylenedinitrilo)tetraacetic acid, EDTA, Edathamil, Ethylenedinitrilotetraacetic acid). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío			60 DÍAS / 60 DAYS		
Cloroformo-Alcohol isoamilico 500 ml. SIGMA 25666 (for molecular biology, 24:1, ≥99.5% (chloroform + isoamyl alcohol, GC). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia peligrosa.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Cetylmethylammonium bromide(CTAB) Molecular Biology Grade. 500gr . Calbiochem 21199375. Uso:			60 DÍAS / 60 DAYS		

Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío					
ARNase A for molecular biology, ≥70 Kunitz units/mg protein, lyophilized, 250mg. Sigma R6513. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Taq DNA Polymerase from Thermus aquaticus with 10× PCR reaction buffer containing MgCl2 Sigma 11146165001. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Kits DNTPs, 100mM. SIGMA DNTP100A-1KT. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
DNA 25pb Step Ladder. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
DNA 50pb Step Ladder. PROMEGA. Sigma D3812-1VL. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
ADN lambda. Sigma 10745782001. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Aceite Mineral para Biología Molecular pack 6x500mL. Sigma M5904. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío			60 DÍAS / 60 DAYS		
Agarosa BioReagent, for molecular biology, low EEO, 500gr. Sigma, A-0169. Uso:			60 DÍAS / 60 DAYS		

Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío					
Agarosa High resolution, for molecular biology 100 g. Sigma A4718. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío			60 DÍAS / 60 DAYS		
2-mercatoetanol grado Biología molecular. 100mL Sigma M-6250. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Material Tóxico, requiere envío en embalaje protegido.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Ácido clorhídrico, biología molecular 36.5-38%, 500 ml. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia peligrosa.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Ácido Acético Glacial 2,5L Merck. PHR1748-3X1.5ML. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia peligrosa.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Hidroxido de Sodio BioXtra, ≥98% (acidimetric), pellets (anhydrous) 1 kilo. Sigma S8045-1KG. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío			60 DÍAS / 60 DAYS		
Etanol puro para biologia molecular, 1 litro. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia inflamable.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Cloroformo contains 100-200 ppm amylenes as stabilizer, ≥99.5%, 4L. Sigma C2432-2.5L.			60 DÍAS / 60 DAYS		

Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío. Envío en embalaje protegído, sustancia tóxica.					
Kit mini de purificación de ADN de plantas GeneJET de extracción de ADN en plantas. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Agua grado biología molecular (ultrapura). Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. No requiere envío en cadena de frío			60 DÍAS / 60 DAYS		
Master mix SYBR Green para PCR en tiempo real. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Master mix para PCR tiempo final. Uso: Extracción de ADN / Uso Agrícola, Lapso de Vencimiento: N/A. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		

LOTE Nº 2

Bienes y servicios que se suministrarán y Especificaciones Técnicas	**Su respuesta**				
	Cumplimiento de las especificaciones técnicas		**Fecha de entrega** *(confirme que cumple o indique la fecha de entrega)*	**Certificado de calidad/licencias de exportación, etc.** *(indique todo lo que corresponda y adjunte)*	**Comentarios**
	Sí, cumplimos	**No, no podemos cumplir** *(indicar discrepancias)*			
Primer y sonda FAN endogeno maiz (hmg). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Primer y sonda FAN promotor 35s (Maíz). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		

Primer y sonda FAN terminador T-nos (Maíz). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Primer y sonda FAN endogeno de soya (Le1). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Primer y sonda FAN endogeno de algodon (acp). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Primer y sonda FAN evento de maíz BT-11. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Primer y sonda FAN evento de maíz MON811. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Primer para Promotor 35s en algodón. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Primer y sonda FAN evento de algodón MON88913-8. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
kit comercial TaqMan® Fast Advanced Master Mix que contiene enzima AmpliTaq fast DNA Polimerase. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Kit de cuantificación Roundup Ready. Taqman, permite determinar el porcentaje de soya OMG presente en la muestra, empleado para qPCR. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 2 años. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		

Fluoróforos con afinidad por el ADN (Master Kit SYBR-green PCR cualitativa). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Material de referencia certificado de maíz BT-11 (ERM-BF412k) , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Material de referencia certificado de maíz 0% OMG , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Material de referencia certificado de maíz MON 810 (ERM-BF413k) , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Material de referencia certificado de algodón 0% OMG , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Material de referencia certificado de algodón MON 88913-8 , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg (AOCS). Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		
Material de referencia certificado de soya 0% OMG , muestra en harina con una fracción de masa de 99 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el			60 DÍAS / 60 DAYS		

envío se debe transportar en cadena de frío.					
Material de referencia certificado de soya GTS 40-3-2 (ERM-BF410p) , muestra en harina con una fracción de masa de 100 g/kg. Uso: PCR, Lapso de Vencimiento: 1 año. Para el envío se debe transportar en cadena de frío.			60 DÍAS / 60 DAYS		

Otros servicios y requisitos relacionados *(basados en la información proporcionada en la Sección 5b)*	**Cumplimiento de requisitos**		**Detalles o comentarios sobre los requisitos relacionados**
	Sí, cumplimos	**No, no podemos cumplir** *(indicar discrepancias)*	
Tiempo de entrega: 60 días			
Incoterm: DAP			
Dirección de entrega: Laboratorio para Detección de OGM del MINEC, ubicado en el km. 0 vía Ocumare de la Costa de Oro, El Limón, estado Aragua.			
País de Orígen: (INDICAR)			
Lapso de vencimiento según lo requerido por ítem en los casos que aplique.			
Validez de la oferta 60 días			
Todas las provisiones de los Términos y Condiciones Generales del PNUD			

SECCIÓN 3: Estructura de gestión y personal clave

3.1 Describa el enfoque de gestión global en relación con la planificación y la ejecución del proyecto. Incluya un organigrama de la gestión del proyecto que describa la relación de los puestos y las designaciones clave. Proporcione una hoja de cálculo que muestre las actividades de cada miembro del personal y el horario asignado para su participación.

3.2 Proporcione currículums para el personal clave que se proporcionarán para respaldar la ejecución de este proyecto utilizando el formato a continuación. Los currículums deberán demostrar sus aptitudes en los ámbitos relacionados con el alcance de los bienes y/o servicios.

Formato del currículum del personal clave propuesto (NO APLICA PARA ESTA IAL)

Nombre del personal	[Insertar]
Puesto para esta asignación	[Insertar]
Nacionalidad	[Insertar]
Dominio del idioma	[Insertar]
Educación/aptitudes	*[Resumir la educación superior/universitaria y especializada del miembro del personal, indicando los nombres de las instituciones, las fechas de asistencia y los títulos y aptitudes obtenidas].*
	[Insertar]
Certificaciones profesionales	*[Proporcionar detalles de las certificaciones profesionales relevantes para el alcance de los bienes y/o servicios].*
	▪ Nombre de la institución: [Insertar] ▪ Fecha de certificación: [Insertar]
Registro/experiencia laboral	*[Enumerar todos los cargos ocupados por el personal (comenzando con la posición actual, enumerar en orden inverso), indicando fechas, nombres de las organizaciones empleadoras, título del puesto ocupado y ubicación del empleo. Para la experiencia en los últimos cinco años, detalle el tipo de actividades realizadas, el grado de responsabilidades, la ubicación de las asignaciones y cualquier otra información o experiencia profesional que se considere pertinente para esta asignación].*
	[Insertar]
Referencias	*[Proporcionar nombres, direcciones, teléfono, e información de contacto de correo electrónico para dos (2) referencias]*
	Referencia 1: [Insertar] Referencia 2: [Insertar]

Yo, el abajo firmante, certifico, según mi leal saber y entender, que los datos arriba proporcionados describen correctamente mis aptitudes, experiencias y otra información relevante sobre mi persona.

_____ _____

Firma del personal Fecha (Día/Mes/Año)

K. FORMULARIO F: FORMULARIO DE LISTA DE PRECIOS

Nombre del Licitante:	[Insertar nombre del Licitante]	Fecha:	Seleccionar fecha
Referencia de la IAL:	IAL/070/MINEC/2020		

El Licitante está obligado a presentar la Lista de Precios según el formato a continuación. La Lista de Precios deberá incluir un desglose detallado de los costos de todos los bienes y servicios relacionados que se proporcionarán. Se deberán proporcionar cifras separadas para cada grupo o categoría funcional, si corresponde.
Las estimaciones de artículos de costos reembolsables, como los viajes de expertos y los gastos de bolsillo, deben enumerarse por separado.

Moneda de la Oferta: USD

Lista de Precios **(Favor utilizar este formato de lista de precios para la presentación de su oferta sin modificar)**

LOTE Nº 1

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
				Cargos DAP	
				Subtotal de DAP de la Oferta (Incoterms 2020) *(defina el Puerto / Aeropuerto Internacional de DAP)*	
				Costo de transporte/entrega	
				DAP total de la oferta, descargada, compensada, lugar, país (Incoterms 2020)	
				TOTAL	

LOTE Nº 2

ÍTEM	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
				Cargos DAP	
				Subtotal de DAP de la Oferta (Incoterms 2020) *(defina el Puerto / Aeropuerto Internacional de DAP)*	
				Costo de transporte/entrega	
				DAP total de la oferta, descargada, compensada, lugar, país (Incoterms 2020)	
				TOTAL	

Nombre del Licitante: _____

Firma autorizada: _____

Nombre del signatario autorizado: _____

Cargo funcional: _____

FORMULARIO G: DATOS BANCARIOS (VENDOR FORM) (COMPLETAR SOLO LA SECCIÓN 3, 4 Y 5)

Formulario para Creacion / Modificacion de Vendors
(Vendor /Person Profile Update)

IMPORTANTE!!! LA SECCION 1 ES PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA DE PAIS DE NACIONES UNIDAS – FAVOR NO LLENAR EL BENEFICIARIO

SECCIÓN 1: INFORMACION UN (Para usointerno únicamente) **UN INFORMATION (For internal use only)** **TIPO DE SOLICITUD: CREAR** **Request Type** **Create** ☐ **MODIFICAR** **Modify** ☐ **INACTIVAR** **Inactive** ☐ **AD. LOCATION** **Add Location** ☐

Persona solicitante /(Requesting person)	**Fecha/(Date):**	**Vendor Atlas No :**
Nombre(s) y Apellido(s) / **(First Name & Last Name)**		**UN Index No:**

CLASE DE VENDOR: **STAFF MEMBER** ☐ **RETIREE** ☐ **UNV** ☐ **SC** ☐ **FAMILY BENEFICIARY** ☐ **SSA/IC/RLA** ☐ **MEETING PARTICIPANT** ☐ **FELLOW** ☐
PARTNER-GOV ☐ **PARTNER-IGO/NGO** ☐ **PARTNER-GRANT** ☐ **SUPPLIER-IND** ☐ **SUPPLIER-COM** ☐ **SUPPLIER-NGO/IGO** ☐ **SUPPLIER-UNIV UNAG** ☐

ADICIONAR EL PERFIL DEL VENDOR EN EL MÓDULO ATLAS T&E: **SI** **NO** **(ADD THIS VENDOR PROFILE TO T&E MODULE)** **YES** **NO** ☐	CO Firma / **Signature** _____
EXPORTAR A ULTRAMAR **SI** **(Si compra del tiquete a través de Agencia Viajes H.Q)** **NO** **(EXPORT TO ULTRAMAR** **YES** **- If ticket will be purchased from H.Q. travel agency)** **NO)**	Nombre y Titulo / **Name and Title**

Completar solo sección 2 o sección 3 (no ambas) / **(Complete either Section 2 or Section 3 – not both)**

SECCIÓN 2: **INFORMACIÓN DE PERSONAS (Para individuos únicamente) (PERSON INFORMATION - For individuals only)**

APELLIDO(S) / **(Last Name)**	NOMBRE(S) / **(First and Middle Name)**	
Nacionalidad / **(Nationality)**		Sexo: Masculino **(Male** ☐ Femenino **Female)** ☐
Dirección / **(Address)**		
Ciudad / **(City)**	**(State / Province / County)** Estado / Provincia / Condado	**(Postal Code – ZIP)** Código Postal (ZIP) País / **(Country)**
Dirección correo electrónico / **(Email Address)**	Número telefónico / Fax – **(Telephone Number)**	#Pasaporte/ # Identificación / #Tributario (según aplique): **(Passport/National ID/Tax ID – as applicable)**

SECCIÓN 3: **INFORMACION DEL PROVEEDOR (Para Empresas/Compañías/Firmas únicamente)** **(SUPPLIER INFOMATION – For companies only)**

Nombre de la compañía / **(Company Name)**:	Nombre comercial (si aplica) **(Parent Company Name – if applicable)**	# Identificación / # Registro / # Tributario (según aplique) **(ID # / Register # / Tax # - if applicable)**
Dirección / **(Address)**		
Ciudad / **(City)**	Estado/Provincia/Ciudad/Condado **(State/Province/County)**	Código Postal **(Postal Code)** Pais / **(Country)**

Persona Contacto / (Contact Person)	**Teléfono / Fax – (Telephone / Fax)**	**Página web / (Web page)**	**Correo electrónico /**
Nombre / **(Name)**: Cargo / **(Title)**:			**(Email Address)**

SECCIÓN 4: INFORMACIÓN BANCARIA **(BENEFICIARY BANKING INFORMATION** **CHEQUE** (si marca esta opción pase a la sección 6) **CHEQUE – If you mark this option move to Section 6** **TRANSFERENCIA BANCARIA** **BANK TRANSFER)**

Nombre del Banco / **(Bank Name)**		
Codigo de Banco (si aplica) **(Bank ID)**:	CUENTA PREDETERMINADA / **(Default account)** SI / **(YES)** ☐ NO ☐	
Codigo de Sucursal (unicamente para bancos canadienses) 9 digitos. **Branch ID: (for Canadian Banks only) 9 digits routing no.**	Nombre de Sucursal: **Branch Name:**	
Direccion del banco: **Street Address:**		☐ ☐ ☐
Ciudad / **(City)** Estado/Provincia / **(State/Province)**	Codigo Postal / **(Postal Code)**	Pais / **(Country)**

SECTION 5	**DETALLE DE LA CUENTA BANCARIA / (BENEFICIARY BANK ACCOUNT DETAILS)**	
TITULAR DE LA CUENTA (El nombre debe corresponder a los datos de la Seccion 2 o 3): **Account Name: (name as it appears on bank account)**		MONEDA DE LA CUENTA / **(Bank Account Currency)**: US$ Otror - (FAVOR INDICAR) **(Other – PLEASE INDICATE)**
NUMERO DE CUENTA / **(Bank Account No.)** : Código IBAN (Hasta 34 caracteres) / **(IBAN – European Accounts)**		TIPO DE CUENTA / **(Account Type)**: Corriente / **(Checking)** ☐ Savings NOMBRE/CODIGO SUCURSAL ☐/ **(Name/Code Branch)** ☐ ☐
CUENTA BANCARIA EXTRANJERA (Diligencia sólo si el beneficiario requiere recibir el pago en esta cuenta) **(Information for Foreign Account)**	**(US Banks only)** ACH Routing Number (9 dígitos) FED WIRE (Bancos en EEUU únicamente) /	Numero ABA (9 dígitos) / **(ABA code)** Código SWIFT (8 a 11 digitos) / **(SWIFT Code)**
	REFERENCIA BANCARIA ADICIONAL (si aplica) / **(Additional Bank Reference – if applicable)**	OTRO NUMERO RELEVANTE / **(Other relevant number)**

Transit Code (5 digit) Canadian Banks	**Sort Code (6 digits) UK Banks**	**BSB code (6 digit) Australia Banks**

BANCO INTERMEDIARIO - BANCO CORRESPONSAL (Si aplica) / (Bank Information for Intermediary/Correspondent Bank (if applicable))		
Nombre del Banco / **(Name of Bank)** :	Dirección del Banco / **(Address of Bank)** :	
CUENTA BANCARIA No. / **(Bank Account No.)** (del banco beneficiario con el banco intermediario) **(of beneficiary bank with intermediary bank)**	SWIFT Code:	Fed wire No. (US banks only)

SECCIÓN 6	**ACTUALIZACIÓN DEL PEFIL DEL MÓUDULO ATLAS (datos según pasaporte o identificacion nacional) (TRAVEL AND EXPENSES PROFILE UPDATE (as per Passport or National ID))**	
Nota - Por favor diligencie esta sección únicamente si el perfil de viaje del vendor requiere Actualización en el módulo de Atlas de T&E. **(Note - Kindly fill up this section only if the vendor's travel profile needs to be updated in T&E module).**		
SetID	Vendor BU	
Nombre (Como aparece en el pasaporte): (**Name – As in Passport**)	Apellido (Como aparece en el pasaporte): **(Last Name – As in Passport)**	Note: Deje en blanco si la información está disponible en el pasaporte o en la copia del documento de identificación. **(Note: Leave blank if the information is available in passport or ID card copy.)**
Fecha de Nacimiento / **(Date of Birth)**:	Lugar de nacimiento / **(Place of Birth)**:	

Yo / (I), **, en mi capacidad de /** (in my capacity as) **, por este medio autorizo a la Agencia de Naciones Unidas a realizar pagos a la cuenta bancaria detallada arriba /** (hereby authorize the UN agency to direct payments to the above account).

Firma / (Signature): _____

Lista de verificación de los documentos requeridos para la creación de perfiles de proveedores en atlas. (ADJUNTE ESTOS DOCUMENTOS EN ESTE ARCHIVO)